

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales ejercicio 2006.

Segundo.—Ratificar acuerdos en Junta General Ordinaria del 30 de junio 2006, subsanando defectos en Depósito de Cuentas Anuales ejercicio 2005, por retraso publicación Junta indicado por Registro Mercantil de Madrid.

Tercero.—Aprobación, si procede, gestión Administrador Único.

Cuarto.—Ceses y/o reelección de cargos.

Quinto.—Elevar a público acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta.

Los socios podrán examinar en el domicilio de la sociedad u obtener de la misma gratuitamente los documentos sometidos en Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Orencio Gómez Blanco.—32.764.

ARROBA INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/03, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Ignacio García-Nieto Portabella.—32.788.

ASOES CONDAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 29 de junio de 2007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Quinto.—Reelección del cargo de Administrador único de la Compañía.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

En aplicación del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas los señores accionistas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar del órgano de administración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Cornellà de Llobregat (Barcelona), 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Mateo Sánchez Navarro.—32.214.

ASTILLERO HIJOS DE J. BARRERAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Beiramar, número 2, de Vigo, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del año 2006, así como del Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen de la situación patrimonial y adopción de acuerdos sobre aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados en la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos o informes.

Vigo, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Pedrosa Vicente.—33.324.

ATALUM WIRELESS, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la compañía «Atalum Wireless, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en su domicilio social sito en Madrid, calle Orellana, número 5, 1.º, en primera convocatoria y, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación del resultado y aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Facultar para realizar el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Varios, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—La Presidente del Consejo de Administración y Consejera Delegada, Sandra Lucía Wear Sánchez.—34.348.

ÁTICO ASF, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Solidario y Socio titular del cincuenta por ciento de las acciones, Don Fernando Cristóbal Lobo convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, y si procediese, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas en segunda, en el domicilio social de la entidad Avenida del Mediterráneo, número 1, local, de Colmenar Viejo, 28770 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital.

Segundo.—Renumeración de títulos.

Tercero.—Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Facultad para elevar a público.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Colmenar Viejo, 16 de mayo de 2007.—Fernando Cristóbal Lobo, Administrador Solidario.—33.378.

AUTEDIA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Órgano de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar los días 28 y 29 de junio de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, informe de gestión y Memoria del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Apoderamientos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar la documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta.

Baza, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único de Transportes Alsina Graells Sur, Sociedad Anónima, Agustín Batuecas Torrego.—32.804.